

Alta en el Portal de Proveedores de Naturgy



Índice

1. Como darse de alta en Portal
2. Invitación de Naturgy
3. Alta por solicitud del Proveedor
4. Acceso al Portal
5. Alta de usuarios delegada
6. Ayuda y contactos de interés



Como darse de alta en el Portal

Cómo darse de alta en el Portal de Proveedores

El proceso de alta puede iniciarse:

- Por iniciativa de Naturgy. En este caso el proveedor recibe un mail con un código de “invitación” para que se registre en el Portal
- A instancias del proveedor. A través de la página web puede solicitar el alta, sustituyendo el código de invitación con un número de factura o pedido del último año en curso.

Al proveedor se le asignará un **código de usuario por país**. En el caso de **proveedores internacionales** deberán **registrarse en todos los países** en los que presten sus servicios

Alta Provisional. Si Naturgy lo estimase oportuno, puede ofrecer a un proveedor que participe en un concurso en concreto, aunque éste no esté dado de alta en el Portal. En este caso proporcionará al proveedor un usuario/contraseña de vigencia limitada para para que pueda participar en el concurso al que haya sido invitado.



Invitación de Naturgy

2. - Invitación de Naturgy



Recibirá un mail de Naturgy, invitándole a darse de alta en el Portal, en el que se indica:

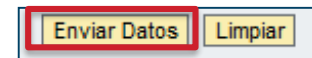
- ▶ Acceso al formulario de registro
- ▶ Su código de proveedor de Naturgy
- ▶ Código de responsable en Naturgy
- ▶ Su código de invitación

Nota. El código de aceptación tiene un período de vigencia de 10 días



Acceda a la dirección web indicada en el mail, y cumplimente el formulario de registro. Actualice su código de proveedor, código de responsable en Naturgy, código de invitación, y los datos indicados en el formulario.

Una vez informado el formulario de acceso se finaliza el registro pulsando “enviar datos”



Una vez finalizado el registro, recibirá un mail en el que se adjunta un documento con las condiciones de uso del Portal, una dirección, URL, a la que debe acceder para su aceptación, y el código de aceptación.

Nota. El código de aceptación tiene un período de vigencia de 15 días



Acceda a la dirección indicada, introduzca el código de proveedor y el código de aceptación y acepte las condiciones de uso. **Ha finalizado.**

A continuación recibirá un mail informándole de la confirmación de su solicitud de alta, en el que se anexan las condiciones de uso aceptadas.

En breve recibirá el usuario y clave definitivos.



2. - Invitación de Naturgy

Recepción de la invitación



El proveedor recibe un mail de Naturgy, invitándole a darse de alta en el Portal, en el que se indica:

- ▶ Dirección de acceso, (enlace), al formulario donde el proveedor debe registrar sus datos
- ▶ Su código de proveedor de Naturgy
- ▶ Código de responsable en Naturgy
- ▶ Su código de invitación

Nota. El código de aceptación tiene un período de vigencia de 10 días.

Transcurrido este período si no se ha registrado, será necesario reiniciar el proceso.

Visualizar documento: Invitación al Portal de Proveedores

Contenido docum. | Propiedades | Lista de destinatarios

Invitación al Portal de Proveedores Naturgy

Titular portal_proveedores@naturgy.com
Creado por Alfonso Ruiz Martínez

email proveedor: felixlopez@a.com
persona de contacto en el proveedor: Felix Lopez
comprador: INX29019 Alfonso Ruiz Martínez
email comprador:

Estimado proveedor,

Naturgy le invita a que solicite acceso a su Portal de Proveedores.

Para ello acceda a WWW.COLOMBIA.COM con los siguientes datos

CIF 38354-271337
PAIS España
Código de proveedor: 0000107779
Código de invitación: lOgGdBoHjKgOiDcMgPcA
Usuario responsable: GN11335 JULIAN VALEN VILLAGRASA DUESO

Recuerde que el código de invitación solo es válido hasta el día: 02/03/2015

Reciba un cordial saludo

Este documento se ha generado de forma automática. Por favor, no responda a este correo

2. - Invitación de Naturgy

Registro web



A continuación debe acceder a la dirección web indicada en el mail, y cumplimentar el formulario de registro.

Los datos que se deben cumplimentar en el formulario de acceso son:

- ▶ el código de proveedor, el CIF (ESP), RFC/CURP (MX), CNPJ/CPF (BR) o NIT (CO)
- ▶ el código de responsable en Naturgy
- ▶ el código de invitación,
- ▶ y además informar obligatoriamente todos los campos marcados con (*) que pueden ser diferentes según el país.

Una vez informado el formulario de acceso se finaliza el registro pulsando “enviar datos”

Enviar Datos

Limpiar

Datos generales

Código del proveedor en Naturgy: *

C.I.F.:

Responsable en Naturgy: *

Código de invitación:

No dispongo de código de invitación:

Datos necesarios para cumplimentar el contrato

Tipo de sociedad:

Denominación o Razón Social: *

Dirección: *

Población: *

C. postal: *

Provincia: *

Telefono: *

Fax:

Inscrita en el Registro Mercantil de:

Tomó:

 del Libro de Sociedades.

México: El proveedor debe indicar si es persona física o Mercantil y en función de ello los datos a cumplimentar son diferentes.

2. - Invitación de Naturgy

Condiciones de uso



Una finalizado el registro, recibirá un mail en el que se adjunta un documento con las condiciones de uso, la dirección URL donde confirmar la aceptación de las mismas y el código de aceptación

Nota. El código de aceptación tiene un período de vigencia de 15 días Una vez transcurrido dicho plazo, habrá que iniciar el proceso generando nuevamente la invitación.

NATURGY

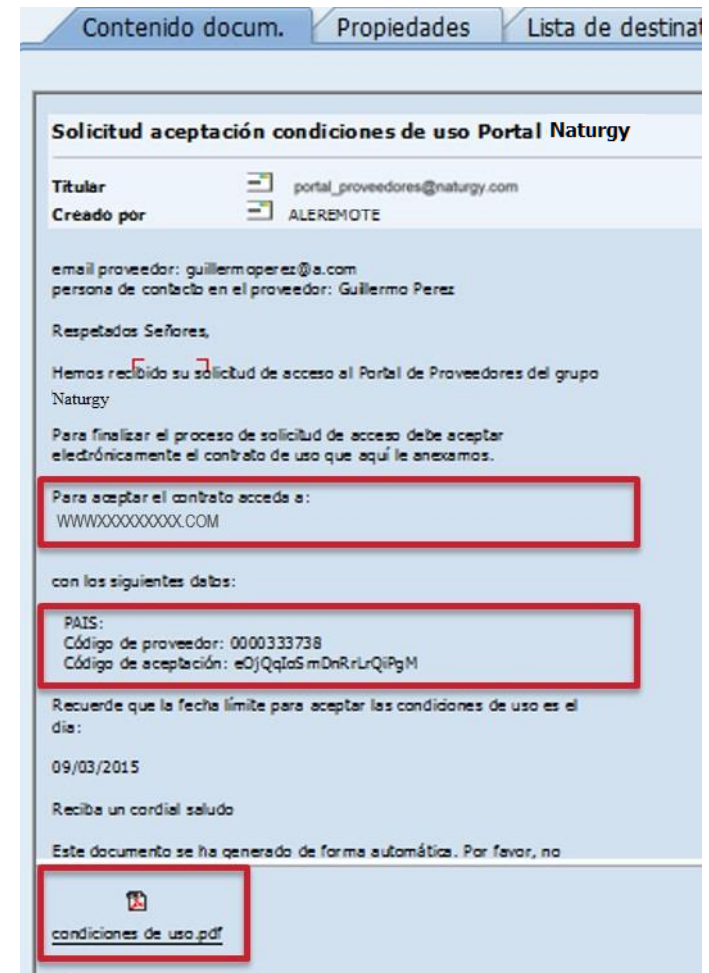
CONDICIONES DE USO DEL PORTAL DE PROVEEDORES

ROGAMOS LEA CON ATENCION ESTE DOCUMENTO.

EL REGISTRO, ACCESO, NAVEGACION O UTILIZACION DE CUALQUIERA DE LAS FUNCIONALIDADES DEL PORTAL DE PROVEEDORES DE NATURGY SUPONE LA ACEPTACION PLENA Y SIN RESERVAS POR EL USUARIO DE TODAS LAS CONDICIONES DE USO VIGENTES EN CADA MOMENTO EN QUE EL USUARIO ACCEDA AL MISMO.

1. INFORMACION GENERAL

En este documento, las referencias a "NATURGY" se entenderán realizadas a todas y cada una de las sociedades y entidades filiales de, o participadas por, directa o indirectamente, la



Contenido docum. Propiedades Lista de destinat

Solicitud aceptación condiciones de uso Portal Naturgy

Titular portal_proveedores@naturgy.com
Creado por ALEREMOTE

email proveedor: guillermoperez@a.com
persona de contacto en el proveedor: Guillermo Perez

Respetados Señores,

Hemos recibido su solicitud de acceso al Portal de Proveedores del grupo Naturgy

Para finalizar el proceso de solicitud de acceso debe aceptar electrónicamente el contrato de uso que aquí le anexamos.

Para aceptar el contrato acceda a:
www.com

con los siguientes datos:

PAIS:
Código de proveedor: 0000333738
Código de aceptación: eQJQqiaSmDnRrLrQiPgM

Recuerde que la fecha límite para aceptar las condiciones de uso es el día:
09/03/2015

Reciba un cordial saludo

Este documento se ha generado de forma automática. Por favor, no

[condiciones de uso.pdf](#)

2. - Invitación de Naturgy

Aceptación de las condiciones de uso. Fin del proceso.



Acceda a la dirección indicada, introduzca el código de proveedor y el código de aceptación que ha recibido y acepte las condiciones de uso. **Ha finalizado.**

A continuación recibirá un mail informándole de la confirmación de su solicitud de alta, en el que se anexan las condiciones de uso aceptadas.

En breve recibirá el usuario y clave definitivos.



3

**Alta por solicitud del
proveedor**

3. Alta por solicitud del proveedor



Otra forma de iniciar el proceso de alta en el Portal es que el proveedor lo solicite directamente a través de la página web. Los datos a informar son los mismos que en el proceso de invitación, código de proveedor, CIF (ESP), RFC/CURP (MX), CNPJ/CPF (BR) o NIT (CO), código de responsable en Naturgy, salvo que en este caso debe marcar la opción “No dispongo de código de invitación”.

Al seleccionar esta casilla aparece un desplegable donde el proveedor debe indicar, un pedido o una factura, y cumplimentar los datos requeridos.

Una vez informado el formulario de acceso se finalice el registro pulsando “enviar”



Una vez finalizado el registro, recibirá un mail en el que se adjunta un documento con las condiciones de uso del Portal , una dirección, URL, a la que debe acceder para su aceptación, y el código de aceptación.

Nota. El código de aceptación tiene un período de vigencia de 15 días



Acceda a la dirección indicada, introduzca el código de proveedor y el código de aceptación y acepte las condiciones de uso. **Ha finalizado.**

A continuación recibirá un mail informándole de la confirmación de su solicitud de alta, en el que se anexan las condiciones de uso aceptadas.

En breve recibirá el usuario y clave definitivos.



3. Alta por solicitud del proveedor

Solicitud de alta en web



Otra forma de iniciar el proceso de alta en el Portal es que el proveedor lo solicite directamente a través de la página web (ver *página 17*). Los datos a informar son los mismos que en el proceso de invitación, código de proveedor, CIF (ESP), RFC/CURP (MX), CNPJ/CPF (BR) o NIT (CO), código de responsable en Naturgy, salvo que en este caso debe marcar la opción “No dispongo de código de invitación”.

Al seleccionar esta casilla aparece un desplegable donde el proveedor debe indicar ,

- ▶ Un pedido
- ▶ Una factura, en cuyo caso hay que detallar fecha e importe (monto base menos descuentos y retenciones)

Además de todos los campos obligatorios marcados con (*) que pueden ser diferentes según el país

El código de responsable en Naturgy se intentará informar automáticamente en base al pedido o la factura indicados. En caso contrario, se deberá informar manualmente.

Una vez informado el formulario de acceso se finalice el registro pulsando “enviar datos”

Enviar Datos	Limpiar
--------------	---------

Datos generales

Código del proveedor en Naturgy: *	<input type="text"/>
C.I.F.:	<input type="text"/>
Responsable en Naturgy: *	<input type="text"/>
<input checked="" type="checkbox"/> No dispongo de código de invitación:	
<input type="radio"/> Pedido	
Número de Pedido:	<input type="text"/>
<input type="radio"/> Factura	

Datos generales

Código del proveedor en Naturgy: *	<input type="text"/>
C.I.F.:	<input type="text"/>
Responsable en Naturgy: *	<input type="text"/>
<input checked="" type="checkbox"/> No dispongo de código de invitación:	
<input type="radio"/> Pedido	
<input checked="" type="radio"/> Factura	
Número de Factura:	<input type="text"/>
Fecha:	<input type="text"/>
Importe:	<input type="text" value="0,00"/>

El pedido y la factura deben corresponder al último año en curso.

3. Alta a solicitud del proveedor

Condiciones de uso



Una finalizado el registro, Naturgy analiza la solicitud del proveedor.

En el caso de rechazarse la solicitud, recibirá un mail con la notificación

Si se admite la solicitud, recibirá un mail en el que se adjunta un documento con las condiciones de uso, la dirección URL donde confirmar la aceptación de las mismas y el código de aceptación

Nota. El código de aceptación tiene un período de vigencia de 15 días Una vez transcurrido dicho plazo, habrá que iniciar el proceso generando nuevamente la invitación.



Contenido docum. Propiedades Lista de destinatarios Anexos

Solicitud aceptación condiciones de uso Portal Naturgy

Titular portal_proveedores@naturgy.com
Creado por ALEREMOTE

Estimado proveedor,

Hemos recibido su solicitud de acceso al Portal de Proveedores del grupo Naturgy.

Para finalizar el proceso de solicitud de acceso debe aceptar electrónicamente las condiciones de uso que aquí le anexamos.

Para aceptar las condiciones de uso acceda a:

WWW.COLOMBIA.COM/CONFIRMACION

con los siguientes datos:

PAIS: Colombia
Código de proveedor: 0000333738
Código de aceptación: eOjQqloSmDnRrLrQIPgM

Recuerde que la fecha límite para aceptar las condiciones de uso es el día:

 [condiciones de uso.pdf](#)

NATURGY

CONDICIONES DE USO DEL PORTAL DE PROVEEDORES

ROGAMOS LEA CON ATENCION ESTE DOCUMENTO.

EL REGISTRO, ACCESO, NAVEGACION O UTILIZACION DE CUALQUIERA DE LAS FUNCIONALIDADES DEL PORTAL DE PROVEEDORES DE NATURGY SUPONE LA ACEPTACION PLENA Y SIN RESERVAS POR EL USUARIO DE TODAS LAS CONDICIONES DE USO VIGENTES EN CADA MOMENTO EN QUE EL USUARIO ACCEDA AL MISMO.

1. INFORMACION GENERAL

En este documento, las referencias a "NATURGY" se entenderán realizadas a todas y cada una de las sociedades y entidades filiales de, o participadas por, directa o indirectamente, la

3. Alta a solicitud del proveedor

Aceptación de las condiciones de uso. Fin del proceso.



Acceda a la dirección indicada, introduzca el código de proveedor y el código de aceptación que ha recibido y acepte las condiciones de uso. **Ha finalizado.**

A continuación recibirá un mail informándole de la confirmación de su solicitud de alta, en el que se anexan las condiciones de uso aceptadas.

En breve se recibirá el usuario y clave definitivos.



Contenido docum. Propiedades Lista de destinatarios Ane

Aceptación condiciones de uso Portal Proveedores

Titular portal_proveedores@naturgy.com
Creado por Usuario Batch Procesos de fondo

Estimado proveedor,
 Ha aceptado las condiciones de uso del Portal de Proveedores de Naturgy

PAIS:
 Su código de proveedor es: 0000333738

En breve recibirá un mail con el usuario y clave que deberá de utilizar para acceder.

Recuerde que puede acceder a través de la pestaña "proveedores" que encontrará en www.naturgy.es o a través del siguiente link:
<http://www.portalproveedores.naturgy.com>

Reciba un cordial saludo

Este documento se ha generado de forma automática. Por favor, no responde a este correo



Acceso al Portal de Proveedores

4.- Acceso al portal

Al Portal de Proveedores se accede desde la web de Naturgy:

España: www.proveedores.naturgy.es

Brasil: www.naturgy.com.br/br/outros+perfis/1297248713198/fornecedores.html

Colombia: www.naturgy.com/conocenos/con_la_sociedad/nuestros_proveedores/colombia

México: www.naturgy.com.mx/mx/otros+perfiles/1297255987372/proveedores.html

Panamá: www.naturgy.com.pa/pa/otros/1297100759314/proveedores.html



Gestiones online para proveedores

Aquí se encuentra el enlace al Portal, el formulario para solicitar el Alta, una guía de ayuda, y los requisitos técnicos necesarios para poder trabajar en el Portal.

4.- Acceso al portal

Tras la confirmación del alta, el proveedor deberá acceder a la página web de Naturgy donde figura el enlace al Portal de Proveedores .

Para ello deberá identificarse con el usuario y contraseña que le ha enviado Naturgy

Si es la primera vez que se identifica en el portal, el sistema le solicitará que cambie su contraseña.

Una vez identificado se le muestra la pantalla inicial del portal de proveedores.



Naturgy Portal de proveedores

Bienvenido Usuario proveedor [Salir del sistema](#)

[Inicio](#) [Económico Financiero](#) [Calidad](#) [Compras](#) [Aceptación Electrónica](#) [Utilidades](#)

Económico Financiero
Facturación
Pedidos
Documentos
Facturación Electrónica

Calidad
Da acceso a los procesos de Calidad. Desde esta pestaña se pueden realizar las opciones que se listan a continuación:
[Acreditación de proveedores](#)

Compras
Accede a los procesos de Compras. Desde esta pestaña se pueden acceder a las siguientes funcionalidades:
[Gestión de ofertas](#)
[Aceptación de Pedidos](#)
[Documentación](#)
[BPs y TCs](#)
[Normativa](#)

Utilidades
Mediante esta opción se puede acceder a las utilidades relacionadas con el Portal de proveedores. Se puede acceder a las siguientes funcionalidades:
[Gestión de usuarios delegada](#)

Manuales
Desde el siguiente enlace se puede acceder a los documentos generales de ayuda.
[Manuales genéricos](#)

Soporte
Se han habilitado los siguientes teléfonos de asistencia:
55 21 3115 6316
01 8000 189878
902 402424
01 800 087 1627

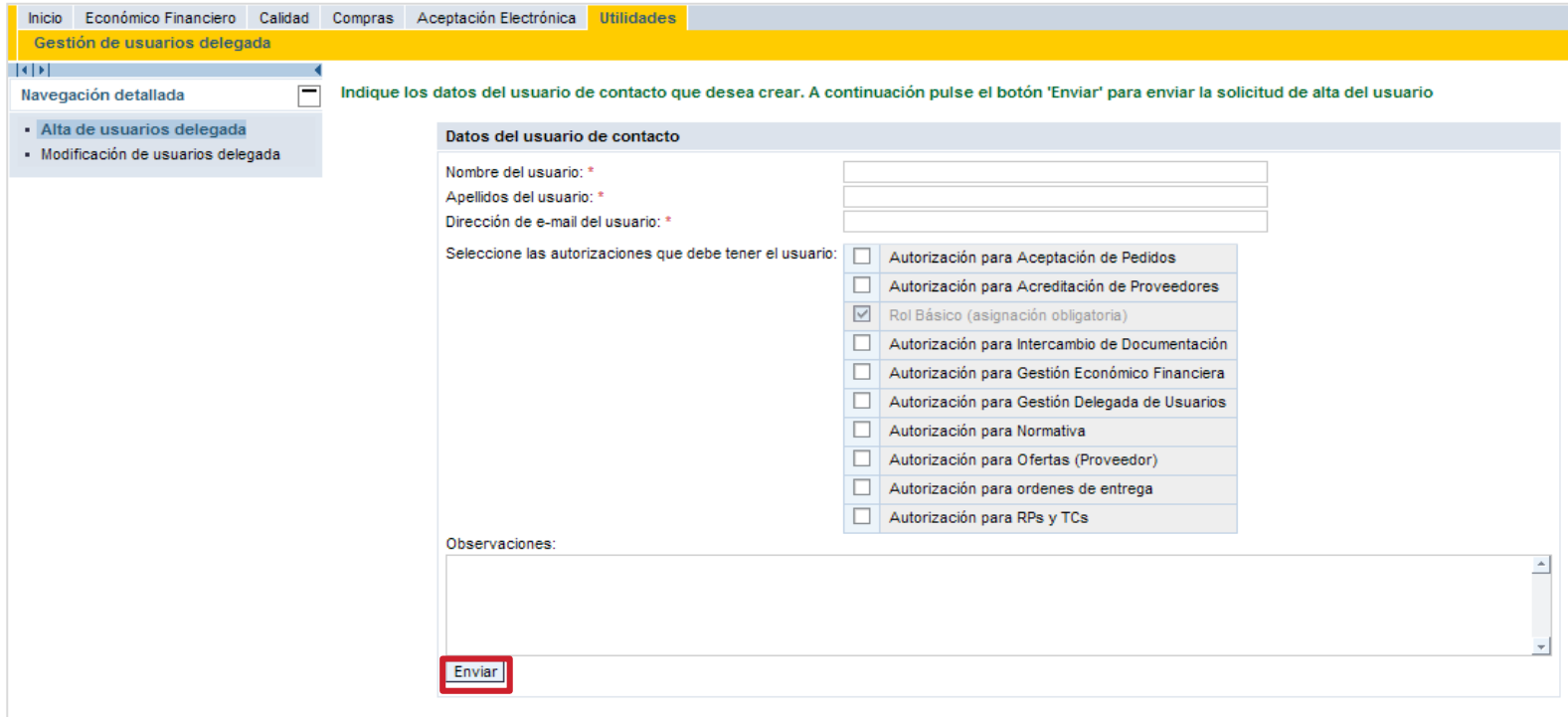
Información sobre nuestra Política de cookies.
[Política de cookies](#)



Alta de usuarios delegada

5. Alta de usuarios delegada

Una vez dado de alta en el portal, el usuario administrador puede solicitar el alta de más usuarios utilizando la opción Utilidades > Alta de usuarios delegada



Inicio Económico Financiero Calidad Compras Aceptación Electrónica **Utilidades**

Gestión de usuarios delegada

Navegación detallada Indique los datos del usuario de contacto que desea crear. A continuación pulse el botón 'Enviar' para enviar la solicitud de alta del usuario

- Alta de usuarios delegada
- Modificación de usuarios delegada

Datos del usuario de contacto

Nombre del usuario: *

Apellidos del usuario: *

Dirección de e-mail del usuario: *

Seleccione las autorizaciones que debe tener el usuario:

- Autorización para Aceptación de Pedidos
- Autorización para Acreditación de Proveedores
- Rol Básico (asignación obligatoria)
- Autorización para Intercambio de Documentación
- Autorización para Gestión Económico Financiera
- Autorización para Gestión Delegada de Usuarios
- Autorización para Normativa
- Autorización para Ofertas (Proveedor)
- Autorización para ordenes de entrega
- Autorización para RPs y TCs

Observaciones:

Enviar

El usuario administrador podrá dar de alta a nuevos usuarios rellenando sus datos personales y seleccionando los roles funcionales (autorizaciones) que quiera asignarles.

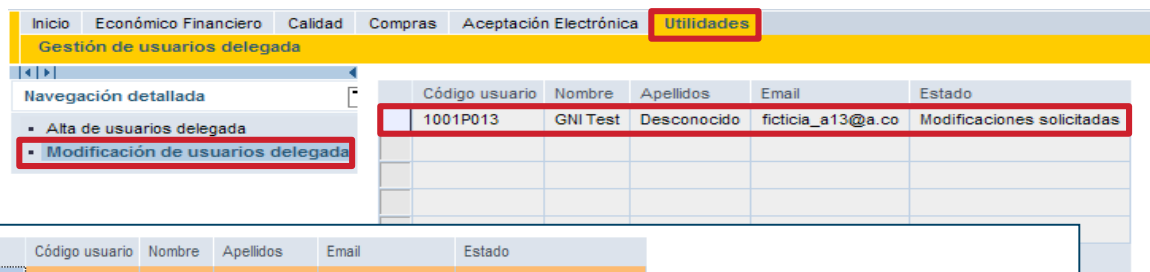
A continuación se debe pulsar el botón **Enviar** y aparecerá un mensaje como el siguiente:  Solicitud enviada correctamente

Si dispone de un usuario provisional no podrá utilizar esta funcionalidad. Para solicitar más usuarios habrá de dirigirse a la persona que le tramitó el acceso temporal.

5. Alta de usuarios delegada

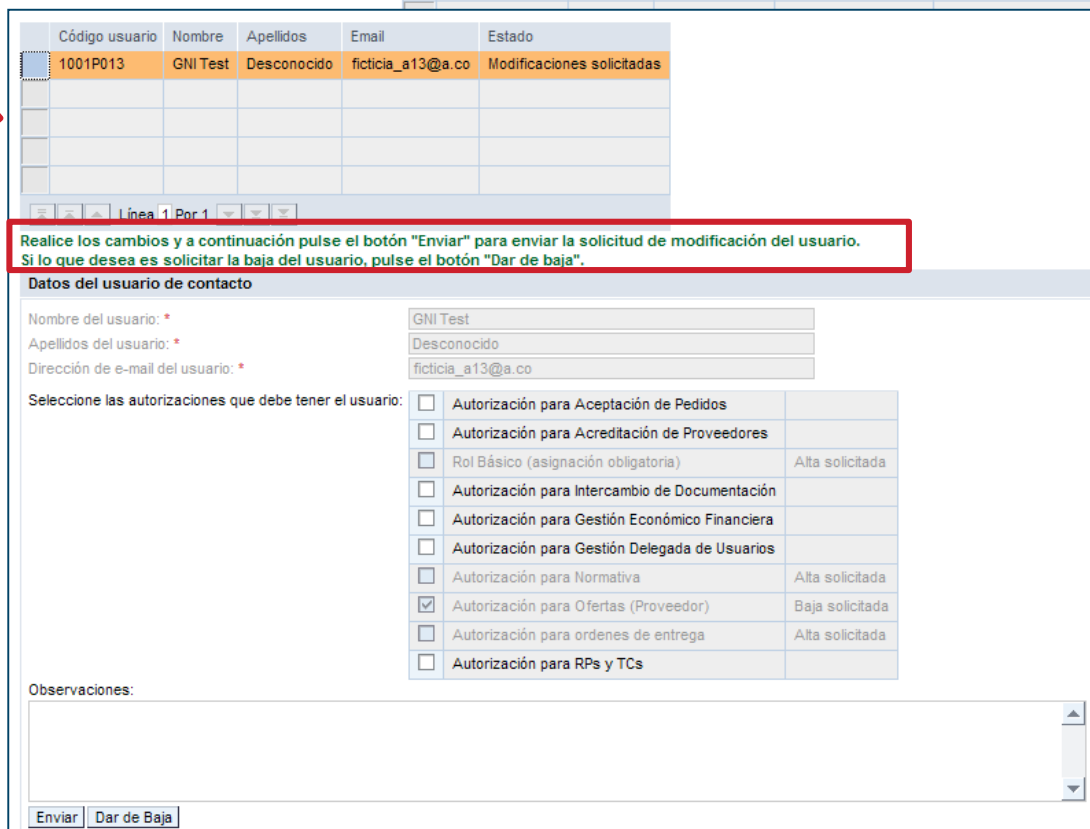
Modificación/Baja de usuarios delegada

También se puede modificar las autorizaciones de un usuario delegado. Selecciona la opción Utilidades > Modificación de usuarios delegada



The screenshot shows the top navigation bar with the 'Utilidades' menu item highlighted. Below it, the 'Gestión de usuarios delegada' section is visible, with a sub-menu containing 'Alta de usuarios delegada' and 'Modificación de usuarios delegada'. A table below lists users with columns for 'Código usuario', 'Nombre', 'Apellidos', 'Email', and 'Estado'. The first row is highlighted in red.

Código usuario	Nombre	Apellidos	Email	Estado
1001P013	GNI Test	Desconocido	ficticia_a13@a.co	Modificaciones solicitadas



The screenshot shows the 'Modificación de usuarios delegada' form. It includes a table with the same user data as above. Below the table, there is a red-bordered box with instructions: 'Realice los cambios y a continuación pulse el botón "Enviar" para enviar la solicitud de modificación del usuario. Si lo que desea es solicitar la baja del usuario, pulse el botón "Dar de baja".' The form also contains fields for 'Nombre del usuario', 'Apellidos del usuario', and 'Dirección de e-mail del usuario'. A section titled 'Seleccione las autorizaciones que debe tener el usuario:' contains a list of checkboxes for various permissions, with some marked as 'Alta solicitada' or 'Baja solicitada'. At the bottom, there is an 'Observaciones:' field and two buttons: 'Enviar' and 'Dar de Baja'.

Realice los cambios y a continuación pulse el botón "Enviar" para enviar la solicitud de modificación del usuario. Si lo que desea es solicitar la baja del usuario, pulse el botón "Dar de baja".

Datos del usuario de contacto

Nombre del usuario: * GNI Test
Apellidos del usuario: * Desconocido
Dirección de e-mail del usuario: * ficticia_a13@a.co

Seleccione las autorizaciones que debe tener el usuario:

<input type="checkbox"/>	Autorización para Aceptación de Pedidos	
<input type="checkbox"/>	Autorización para Acreditación de Proveedores	
<input type="checkbox"/>	Rol Básico (asignación obligatoria)	Alta solicitada
<input type="checkbox"/>	Autorización para Intercambio de Documentación	
<input type="checkbox"/>	Autorización para Gestión Económico Financiera	
<input type="checkbox"/>	Autorización para Gestión Delegada de Usuarios	
<input type="checkbox"/>	Autorización para Normativa	Alta solicitada
<input checked="" type="checkbox"/>	Autorización para Ofertas (Proveedor)	Baja solicitada
<input type="checkbox"/>	Autorización para ordenes de entrega	Alta solicitada
<input type="checkbox"/>	Autorización para RPs y TCs	

Observaciones:

Enviar Dar de Baja

A continuación, siga las instrucciones que se indican en la pantalla

- Para una modificación, realiza los cambios correspondientes y pulsa el botón **Enviar**
- Para gestionar una baja pulsa el botón **Dar de Baja**

En gris se muestran las autorizaciones solicitadas, pendientes de tramitar

6

Ayuda y contactos de interés

Soporte técnico



55 21 3115 6316



01 8000 189878



902 40 24 24



01 800 087 1627

Contactos de Soporte técnico válidos para **proveedores dados de alta** en el Portal, definitiva o provisionalmente.

Si aún no es usuario del Portal diríjase a sus contactos habituales.



Muchas gracias



Esta presentación es propiedad de Naturgy. Tanto su contenido temático como diseño gráfico es para uso exclusivo de su personal.

©Copyright Naturgy Energy Group, S.A.

